

**RESUMEN / ABSTRACT**

Hacia 1880 se dio en Argentina un proceso de modernización y desarrollo no exento de conflictos en el marco de consolidación del Estado nacional. En este contexto se asistió a una profusión discursiva que pretendía introducir instrumentos disciplinarios en la sociedad, entre los cuales se encontraba la conformación de un ideal moderno de maternidad. El objetivo de este trabajo es analizar tales discursos, utilizando uno de los medios que por excelencia tuvieron para comunicarse entre sí los pueblos de la campaña centro y sur bonaerense durante el periodo en estudio: la prensa local.

• • • • •

*At the end of the nineteenth century, Argentina assisted to a modernization process, in which conflicts were no absent. In that context, the country assisted at a discursive profusion that pretended discipline the society. Between that control tools, was the conformation of a modern maternal ideal. This article pretends to analyze those topics through the local press in Buenos Aires central and south countryside towns.*

**KEY WORDS: MATERNITY • VIRTUOUS WOMAN • PRESS • STEREOTYPE • SOCIETY**

Recepción: 28/10/09 • Aceptación: 23/02/10

# Ser madres y esposas de ciudadanos. Una mirada desde la prensa. El centro y sur bonaerense a finales del siglo XIX y principios del XX\*

**YOLANDA DE PAZ TRUEBA\*\***

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

**H**acia 1880, en el marco de consolidación del Estado nacional y del proceso de modernización en Argentina,<sup>1</sup>



- PALABRAS CLAVE:** \* Este trabajo forma parte de mi tesis doctoral *Vida pública y asuntos privados. La presencia de las mujeres en las comunidades del centro y sudeste bonaerense. Fines del siglo XIX y principios del XX*, dirigida por la doctora Lucía Lionetti.
- MATERNIDAD** • \*\* yolidepaz@gmail.com
- MUJER VIRTUOSA** 1 Existe una amplia bibliografía que trata sobre este proceso entre la que mencionaré a Óscar Oszlak, *La formación del Estado argentino*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982; Roberto Cortés Conde, *La economía argentina en el largo plazo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1997; *El progreso argentino, 1880-1914*, Buenos Aires, Sudamericana, 1979; Natalio Botana y Ezequiel Gallo, *De la república posible a la república verdadera*, Buenos Aires, Ariel, 1997; Fernando Devoto, *Movimientos migratorios: historiografía y problemas*, Buenos Aires, Centro de Estudios de América Latina, 1982; Tulio Halperin
- PRENSA**
- ESTEREOTIPOS**
- SOCIEDAD**

la “cuestión social”<sup>2</sup> se instaló en las reflexiones de los intelectuales<sup>3</sup> y en la agenda de los gobernantes. Tal como la define Mirta Lobato, esta expresión comenzó a circular a finales del siglo XIX, para dar cuenta de lo que ella denomina los “disfuncionamientos” producidos a raíz de la transformación socioeconómica del país.<sup>4</sup>

En este contexto de modernización y desarrollo —no exento de conflictos—, las voces de los que intentaban hacer un diagnóstico de la situación y proponer caminos a seguir se tornaron más fuertes. En este ámbito de confusión, rápida-



Donghi, *Los fragmentos del poder*, Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1969; y “Una nación para el desierto argentino”, en *Proyecto y construcción de una nación, 1846-1880*, Buenos Aires, Biblioteca Ayacucho, 1980; Gustavo Ferrari y Ezequiel Gallo (comps.), *La Argentina del ochenta al centenario*, Buenos Aires, Sudamericana, 1980; Roberto Cortés Conde y Ezequiel Gallo, *La formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, Paidós, 1984; Natalio Botana, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998; Gustavo Ferrari y Ezequiel Gallo, *La república conservadora*, Buenos Aires, Paidós, 1997; Ezequiel Gallo, “Política y sociedad en la Argentina, 1870-1916”, en Leslie Bethell (comp.), *Historia de América Latina*, vol. X, Barcelona, Crítica, 1992; *Los nombres del poder*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1997; Marta Bonaudo (dir.), *Nueva historia argentina*, tomo IV: *Liberalismo, Estado y orden burgués*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999; Mirta Zaida Lobato (dir.), *Nueva historia argentina*, tomo V: *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000; AA.VV., *Nueva historia de la nación argentina*, Buenos Aires, Planeta, 2002; Mario Rapoport, *Historia económica, política y social de la Argentina, 1880-2003*, Buenos Aires, Ariel, 2005; Eduardo Miguez, *Historia económica de la Argentina. De la conquista a la crisis de 1930*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008.

2 La cuestión social ha sido trabajada por múltiples autores entre los que se pueden mencionar a Juan Suriano (comp.), *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*, Buenos Aires, La Colmena, 2000. También Eduardo Zimmermann, *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995.

3 Utilizo el término intelectual en su sentido sociocultural (y si se quiere funcional) que atiende al intelectual vinculado, de algún modo y según el momento y el espacio que ocupaba, a las necesidades de formación social y daba cuenta de los medios a que pertenecía, de sus condiciones de producción y de audiencia. A partir de su carácter de productores ideológicos, los intelectuales desarrollaron una vocación proclamada de poder dar soluciones. En ese sentido, se manifestaron en nombre de la moral, de algunos valores y asumieron una actitud militante en lo político. Véase Paul Aubert, “Intelectuales y cambio político”, en José Luis García Delgado (coord.), *Los orígenes culturales de la II República: IX Coloquio de Historia Contemporánea de España*, Madrid, Siglo XXI, 1993, pp. 25-100.

4 Dichos disfuncionamientos abarcaban una amplia gama de problemas que iban desde la vivienda, el hacinamiento, la salubridad, hasta la exclusión o inclusión de los pobres en el modelo, que remitía al tema de la gobernabilidad. Mirta Zaida Lobato (ed.), *Política, médicos y enfermedades. Lecturas de historia de la salud en la Argentina*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Mar del Plata/Biblos, 1996.

### Ser madres y esposas de ciudadanos...

mente surgió la intención de controlar cuerpos y comportamientos, de moralizar a la sociedad y de normalizar la vida de las personas. El Estado consideró imperioso dar respuesta a esta situación y contener lo que se entendía como signos de desborde social.

Los miembros de la Generación del '80<sup>5</sup> consideraron de vital importancia estabilizar a la sociedad argentina amenazada por la conflictividad que se desataba. Los discursos de los médicos higienistas, positivistas y moralizadores pretendían aplicar correctivos sociales a las clases populares y particularmente a los inmigrantes, quienes eran considerados los más vulnerables a las enfermedades físicas y también a las del cuerpo social, como la delincuencia y la agitación anarquista.<sup>6</sup>

En síntesis, se asistió a una profusión discursiva que pretendía, desde diferentes ámbitos, introducir diversas pautas de disciplinamiento social. Entre ellas se encontraba la insistencia en el deber ser femenino, que tendía a reforzar viejos estereotipos como la sujeción de la mujer al hogar y al sistema patriarcal. A la luz de las nuevas necesidades políticas se buscaba lograr la gobernabilidad de la mano de un orden familiar donde la relación de las mujeres con la sociedad, el mundo laboral y su condición de madres debía redefinirse y ocupar el centro de la escena. De esta manera, el discurso insistía en la gran responsabilidad que recaía sobre las



5 Al hablar de Generación del '80, me refiero al sector dominante de la sociedad que diseñó y encaró el proyecto de modernización política y social de finales del siglo XIX. Al respecto, tengo en cuenta especialmente los puntos de contacto, sin ignorar los desacuerdos que manifestaron tanto en su discurso como en sus prácticas.

6 Acerca de la cuestión del reformismo social y la influencia que en esto tuvo el higienismo a finales del siglo XIX y principios del XX puede consultarse Diego Armus, *Los médicos*, Buenos Aires, Centro de Estudios de América Latina, 1986; y "Enfermedad, ambiente urbano e higiene social. Rosario entre fines del siglo XIX y comienzos del XX", en Diego Armus (comp.), *Sectores populares y vida urbana*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 1984; Eduardo Zimmermann, *op. cit.*, 1995; Adriana Álvarez, "Ramos Mejía: salud pública y multitud en la Argentina finisecular", en Mirta Zaida Lobato (ed.), *op. cit.*, 1996, pp. 75-90. En este contexto las acciones de los anarquistas representaban un fuerte cuestionamiento al orden que se pretendía consolidar. Esta problemática ha sido estudiada por múltiples autores entre los que cabe mencionar a Juan Suriano, "El anarquismo", en Mirta Zaida Lobato (dir.), *op. cit.*, 2000, pp. 291-325; e "Ideas y prácticas políticas del anarquismo argentino", en *Entrepasados*, núm. 8, 1995, pp. 21-48. Un aporte más reciente a esta problemática lo encontramos en el *Dossier* "Nuevos temas e interrogantes sobre el anarquismo", coordinado por Suriano para la revista *Entrepasados*, núm. 32, 2007. Véase también Ricardo Falcón, "Izquierdas, régimen político, cuestión étnica y cuestión social en Argentina (1890-1912)", en *Anuario*, núm. 12, 1986-1987, pp. 365-389.

mujeres: sanear moralmente a la nación mediante la educación y el cuidado de la salud de los futuros ciudadanos de la república dentro del seno familiar.

El objetivo de este artículo es analizar el planteamiento de tales discursos en la prensa local, uno de los medios por excelencia para su difusión en los pueblos de la campaña centro y sur bonaerense,<sup>7</sup> a finales del siglo XIX y principios del XX. Cabe señalar que los discursos mencionados tuvieron múltiples medios para transmitirse, entre ellos los tratados y las tesis de abogados y médicos (muchos de los cuales eran miembros de la elite gobernante), la obra de sociólogos, criminólogos y otros profesionales de las ciencias sociales que alcanzaron auge en el periodo, así como los manuales destinados a las amas de casa, además de la prensa. En este caso pretendo aproximarme, a través de fuentes locales, al impacto en los pueblos en estudio de esos discursos que ya han sido analizados por múltiples autores para otros momentos y lugares. De allí que me centre en la prensa de los pueblos analizados. Esto me permitirá iluminar una parte de la realidad a la que pretendo acceder por su medio, teniendo en cuenta que se trataba de una prensa de carácter general, informativo y con incipientes rasgos comerciales y publicitarios, destinados al público en general y no a las mujeres en particular (si bien sí lo estaban algunas notas o avisos como los referentes a la lactancia materna).<sup>8</sup>



7 Los pueblos objeto de mi análisis surgieron (en el transcurso del siglo XIX) junto a una línea de fortines que habían sido establecidos por los gobiernos en turno con la intención de instalarse campo adentro en territorios hasta entonces sólo liderados por las distintas parcialidades indígenas. A la saga de este avance que en principio respondió a un interés militar, le siguieron más tarde los primeros pobladores. Los fortines de la frontera fueron testigos de la formación de incipientes poblados, que con el tiempo y la afluencia de inmigrantes (que se intensificó en las décadas de 1870 y 1880), dieron lugar a la aparición de pueblos que hacia finales del siglo se transformaron en ciudades. Cabe señalar que adscribimos a un concepto de frontera tributario de aquellos estudios renovadores que resaltan lo complejo y variado de las relaciones blanco-indios, abandonando la idea de dos mundos en constante enfrentamiento. Tal como plantea Mandrini, periodos de paz y guerra alternaban a lo largo de la frontera. La sociedad blanca y la indígena no constituían mundos aislados y la variedad de las relaciones entabladas que excedía lo meramente comercial nos lleva a pensar en una frontera que no implicaba separación, sino contacto. Véanse entre otros, Raúl Mandrini, "Indios y fronteras en el área pampeana (siglos XVI-XIX). Balance y perspectivas", en *Anuario IEHS*, núm. 7, 1992, pp. 59-72; y "Las fronteras y la sociedad indígena en el ámbito pampeano", en *Anuario del IEHS*, núm. 12, 1997, pp. 23-34; Silvia Ratto, *Indios y cristianos. Entre la guerra y la paz en las fronteras*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007.

8 Sobre los estudios de estos discursos mencionados para diferentes espacios y tiempos véanse entre otros Mirta Zaida Lobato (ed.), *op. cit.*, 1996; Eugenia Scarzanella, *Ni gringos ni indios. Inmigración, criminalidad y racismo en la Argentina. 1890-1940*,

### Ser madres y esposas de ciudadanos...

Es necesario subrayar que utilizo la prensa como fuente que ilumina acerca de los discursos orientados a generar un orden social, teniendo en cuenta su complejidad al ser parte de un contexto histórico del que no puede abstraerse. Esta prensa se insertaba en una realidad social concreta y no era imparcial respecto a la misma, ya que a través de sus páginas se pretendía concientizar acerca de un modelo de sociedad, actuando así como mediadora entre el proyecto del Estado en formación y la sociedad civil. Fue en este contexto desde el cual se interpelaba a la mujer, y por ende, fue investida con un papel de fundamental importancia: desde su no ciudadanía, en tanto madre —y como tal educadora— de los futuros ciudadanos de la nación, los diarios apelaron a ella utilizando un tono de fuertes características tutelares y de concientización.

Debe considerarse que dicha prensa intervenía en sus comunidades de origen en el marco de un proceso de modernización política, particularmente en lo que Marta Bonaudo denomina el paso de una “opinión publicada a una opinión pública”.<sup>9</sup> No se trataba ya de una prensa facciosa; si bien estaba cambiando su papel y la comunidad de lectores comenzaba a observarla como una tribuna de opinión, no dejó por ello de reproducir ideas centrales del modelo de modernidad política y social que la Generación del ‘80 pretendía instalar.<sup>10</sup>



Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2003; Lila Caimari, *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004; Daniel Lvovich y Juan Suriano (eds.), *Las políticas sociales en perspectiva histórica. Argentina, 1870-1952*, Buenos Aires, Prometeo, 2005; María Silvia Di Liscia y Ernesto Bohoslavsky (eds.), *Instituciones y formas de control social en América Latina, 1840-1940. Una revisión*, Buenos Aires, Prometeo, 2005. La muestra consultada para este trabajo está compuesta por los números que se detallan en las citas al pie de los siguientes periódicos: Olavarría, *La Democracia*, *La Razón y El Popular*; Azul, *El Imparcial*; Tandil, *El Eco del Tandil*; y Tres Arroyos, *El Pueblo y Diario Nuevo*. Cabe señalar que la consulta más sistemática he podido hacerla (por razones de conservación de la fuente) con *El Eco del Tandil*, al que he tenido acceso desde 1882 (año de su fundación) hasta 1910, y *El Imparcial* de la ciudad de Azul desde 1894 hasta 1910.

<sup>9</sup> Para más detalles acerca de la prensa facciosa y sus características véase Marta Bonaudo, “De la opinión publicada a la opinión pública. La prensa como lugar de representación y conflicto”, en Marta Bonaudo (dir.), *Imaginario y prácticas de un orden burgués. Rosario, 1850-1930*, tomo I: *Los actores entre las palabras y las cosas*, Rosario, Prohistoria ediciones, 2005, p. 12.

<sup>10</sup> Éste contemplaba un sistema político republicano y liberal que descansaba en una elite gobernante, que además detentaba el poder económico, basado principalmente en la explotación agrícola y ganadera y en la excelente posición que Argentina tenía en el mercado mundial como exportadora de bienes primarios. También concentraban el prestigio social y hacia finales del siglo XIX se generalizó en ellos (si bien no se pueden desconocer las discrepancias al interior del grupo), la decepción respecto de las

Acorde con tal modelo, las páginas de la prensa consultada traslucen la intención de formar a una mujer virtuosa, madre de ciudadanos.

La modernidad buscaba garantizar el orden y el progreso en la república liberal, definiendo claramente los modelos del ciudadano tanto para hombres como para mujeres. Mientras que el hombre era el jefe de familia laboralmente activo sobre el que descansaba el ejercicio de sus funciones cívicas (entre las que se encontraba la de sufragar), para la mujer, en cambio, se reservaba la educación con fines prácticos destinados a cumplir las tareas que por naturaleza se consideraban propias de ellas: ser esposas y madres de los hijos de la república. Es así como el orden público y la reproducción de la comunidad de ciudadanos útiles a la patria descansaban sobre la virtud femenina.

La prensa consultada para mi análisis muestra ciertas ambivalencias, ya que si bien manifestaba pretensiones de independencia de opinión, no se sustrajo de la transmisión de un modelo de familia y mujer que reproducía el clima de ideas dominantes aún a principios del siglo XX. Es necesario señalar que este artículo no tiene la pretensión de plantear que la prensa local tenía una intencionalidad de operación política explícita al respecto, ya que los artículos seleccionados formaban parte de un conjunto de informaciones y notas de interés general. Aunque la aparición de éstos fue constante y se mantuvo en el tiempo, considero que tenían más que ver con una adhesión a ideas propias conectadas con un contexto mayor del que se hacían eco. Si bien cumplían la función de instalarse como transmisores de ideas y discusiones de amplia circulación en la época, no se trataba de una línea editorial definida en ninguno de los periódicos trabajados.<sup>11</sup>



características que la sociedad presentaba, de allí su intención de encauzar y moralizar a los sectores considerados más peligrosos para el orden social.

11 La relación entre diversos periódicos y el contexto político ha sido analizada entre otros por Eduardo Zimmermann, “La prensa y la oposición política en la Argentina de comienzos de siglo. El caso de *La Nación* y el Partido Republicano”, en *Estudios Sociales*, núm. 15, 1988, pp. 45-70; Ricardo Sidicaro, *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación, 1909-1989*, Buenos Aires, Sudamericana, 1993; Sylvia Saïtta, *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998; Leticia Prislej (comp.), *Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica (1884-1946)*, Buenos Aires, Prometeo, 2001; Paula Alonso, “En la primavera de la historia: el discurso político del roquismo de la década del ochenta a través de su prensa”, en *Boletín del Instituto Ravignani*, núm. 15, 1997, pp. 35-70; Paula Alonso (comp.), *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004; Laura Llull, *Prensa y política en Bahía Blanca. La Nueva Provincia*

## LA MATERNIDAD: UN NUEVO DISCURSO PARA LEGITIMAR UNA SITUACIÓN TRADICIONAL

El higienismo médico tuvo un gran desarrollo en el periodo que aquí se estudia, y se preocupó, fundamentalmente, por el incremento de epidemias, mientras apuntaba al mejoramiento de la salud pública.<sup>12</sup> Hacia finales del siglo XIX la actuación de los higienistas pareció tomar más fuerza al calor de las nuevas problemáticas sociales que surgían y que eran interpretadas en clave orgánica.<sup>13</sup> Estas teorías consideraban que los problemas de la salud de las personas eran una cuestión social que debía atenderse. Así, los médicos colaboraron activamente en el diagnóstico y diseño de elementos de control que tenían al niño y a la mujer como protagonistas de los mismos, pues eran considerados seres de psicología inferior a los que era fundamental encauzar, especialmente si pertenecían a los sectores populares.<sup>14</sup>



*en las presidencias radicales, 1916-1930*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur/Ediums, 2005; Diego Mauro, Fernando Cesaretti y Hernán Uliana, “Del resplandor a la opacidad. Opinión pública, empresas periodísticas y ciudadanía. La nueva prensa de Rosario en la década del 20: los casos de *La Reacción* y *Reflejos*”, en Marta Bonaudo (dir.), *op. cit.*, pp. 97-125; y María Liliana Da Orden y Julio Cesar Melón Pirro (comps.), *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas. 1943-1958*, Rosario, Prohistoria, 2007.

12 Jorge Salessi, *Médicos, maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nación argentina, (Buenos Aires, 1871-1914)*, Rosario, Beatriz Viterbo Editora, 1995. Al respecto se refiere también Adriana Álvarez, “El reinado y el control de las endemias en la ciudad de Buenos Aires de fines del siglo XIX y principios del siglo XX”, en Adriana Álvarez, Inés Molinari y Daniel Reynoso (eds.), *Historia de enfermedades, salud y medicina en la Argentina de los siglos XIX-XX*, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2004, pp. 15-46. Situación que no fue privativa de Argentina sino que también se manifestó en otros espacios latinoamericanos. Para el caso mexicano véase Claudia Agostoni, “Discurso médico, cultura higiénica y la mujer en la ciudad de México entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX”, en Diego Armus (comp.), *Avatares de la medicalización en América Latina (1870-1970)*, Buenos Aires, Lugar Editorial, 2005, pp. 229-252. Para el análisis de cuestiones como el higienismo, la salud pública, las políticas médicas, la difusión del mensaje higienista y la educación véase Claudia Agostoni (coord.), *Curar, sanar y educar. Enfermedad y sociedad en México, siglos XIX y XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008. Para el espacio latinoamericano pueden verse múltiples trabajos relacionados: Isabel Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, tomo III: *Del siglo XIX a los umbrales del XX*, Madrid, Cátedra, 2006.

13 En esto coincide también Agustina Prieto en su análisis de la situación en Rosario. Agustina Prieto, “Rosario: epidemias, higiene e higienistas en la segunda mitad del siglo XIX”, en Mirta Zaida Lobato, (ed.), *op. cit.*, 1996, pp. 57-71.

14 Acerca del positivismo pueden verse los trabajos de Óscar Terán, *José Ingenieros: pensar la Nación. Antología de textos*, Buenos Aires, Alianza, 1986; *Vida intelectual en el Buenos Aires fin de siglo (1880-1910). Derivas de la “cultura científica”*,



De este modo se reforzó la idea de que el papel tradicional de la mujer en el seno doméstico era la maternidad —misma que se entendía como un mandato natural definido por sus características biológicas—, y recayó sobre ella la responsabilidad de proteger la salud de los integrantes de la familia. La preocupación por las obligaciones maternas y los discursos producidos como consecuencia fueron acentuados en pos de evitar el daño familiar que se creía podían causar las nuevas posibilidades de trabajo fuera del hogar —que se expandieron a finales del siglo XIX—, por ejemplo, se temía que la cantidad de niños que poblaban los espacios urbanos fueran abandonados u ocupados como trabajadores de oficios callejeros.<sup>15</sup> Si bien esto no era nuevo, a finales del siglo XIX, en el marco del crecimiento económico y la construcción del Estado, la problemática adquirió una nueva dimensión, enmarcada por el contexto en que los discursos dominantes de la época hablaban de los niños como el futuro de la nación. Por esa razón era fundamental guiar el comportamiento de quienes serían ciudadanos, con el objetivo de impedir su caída en la delincuencia y que posteriormente representaran un peligro para la sociedad. La familia se consideraba la célula básica a través de la cual se construiría la nacionalidad y, dentro de ella, el papel de la madre aparecía como central no sólo para dar a luz a los futuros ciudadanos, sino para cuidarlos adecuadamente. En este sentido, el trabajo femenino antes referido era visto como un síntoma de peligro que podía derivar en el abandono infantil al que se debía atender desde su potencial de amenaza social.<sup>16</sup>



Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000; e *Historia de las ideas en la Argentina. Diez Lecciones iniciales, 1810-1980*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008; Kristin Ruggiero, *Modernity in the Flesh. Medicine, Law and Society in Turn of the Century Argentina*, California, Stanford University Press, 2004.

15 Al respecto véanse Julio César Ríos y Ana María Talak, “La niñez en los espacios urbanos”, en Fernando Devoto y Marta Madero (dirs.), *Historia de la vida privada en la Argentina*, Buenos Aires, Taurus, 2000, tomo 2, pp. 139-161; María Marta Aversa, “Infancia abandonada y delincuente. De la tutela al patronato público (1910-1931)”, en Daniel Lvovich y Juan Suriano (eds.), *op. cit.*, 2005, pp. 89-108; y Carolina Zapiola, “Niños en las calles: imágenes literarias y representaciones oficiales en la Argentina del Centenario”, en Sandra Gayol y Marta Madero (eds.), *Formas de historia cultural*, Buenos Aires, Universidad Nacional del General Sarmiento/Prometeo Libros, 2007, pp. 305-332.

16 Al respecto son sugerentes los estudios de Donzelot para el caso europeo, quien también se refiere a la preocupación que en los siglos XVIII y XIX se generó por la niñez abandonada y la problemática que representaba para los Estados su inclusión en los poblados asilos. Jacques Donzelot, *La policía de las familias*, Valencia, Pre-textos, 1990.

### Ser madres y esposas de ciudadanos...

Era fundamental formular una nueva definición de la maternidad que resolviera estos problemas. A esta tarea se abocaron los funcionarios argentinos —entre ellos muchos médicos—, quienes por medio de diversas campañas buscaron promover la maternidad responsable y atender así a la problemática que, lejos de ser exclusiva de los grandes conglomerados urbanos como Buenos Aires y Rosario, afectaba también a los pueblos del interior bonaerense. En este sentido, la prensa local representó una herramienta fundamental en aras de la extensión de estas *campañas* de moralización de la vida privada. Tal como plantea Marcela Nari: “Los discursos, las prácticas y las políticas que los médicos intentaron implementar durante este período se asentaron, al mismo tiempo que ayudaron a construir, en una nueva idea de madre y una nueva idea de mujer”.<sup>17</sup>

Esos discursos intentaron modificar hábitos, comportamientos, valores y hasta sentimientos de las mujeres hacia sus hijos, con el objetivo de reforzar la relación entre ambos. No obstante, es necesario tener cuidado al hacer afirmaciones respecto de los resultados de tales intentos, ya que si bien, como plantea Nari, es posible que tal profusión discursiva haya logrado cambios en la relación madre-hijo, las características familiares de los espacios fronterizos —donde eran elevadas las tasas de hijos ilegítimos, concubinatos, familias conformadas por diversos miembros entre los cuales se contaban hijos de parejas anteriores de aquéllos que conformaban un nuevo núcleo familiar, etcétera—, así como la insistencia del discurso, hablan de una transformación incompleta que permite pensar en la capacidad de agencia de los sujetos sociales. Tal discursiva se pretendió instalar sobre unas comunidades que tenían sus propias prácticas, costumbres y valores acerca de la maternidad y la vida familiar.

### EL DEBER SER FEMENINO: MADRE Y EDUCADORA DE LOS CIUDADANOS DE LA NACIÓN

Hubo algunos medios clave mediante los cuales la voz autorizada de los médicos podía hacerse oír. A medida que su profesión se fue consolidando como



<sup>17</sup> Marcela Nari, “Las prácticas anticonceptivas, la disminución de la natalidad y el debate médico, 1890-1940”, en Mirta Zaida Lobato (ed.), *op. cit.*, 1996, pp. 153-181.

tal,<sup>18</sup> esencialmente hacia finales del siglo XIX, ellos tuvieron una gran influencia en la construcción de dispositivos de control, mismos que pretendieron imponer utilizando diversas instituciones estatales que se fueron creando al calor de las transformaciones de la época, así como también, haciendo uso de su participación en el espacio político.<sup>19</sup>

Por otro lado, no era menor el hecho de que estuvieran en contacto con los actores sociales sobre cuyos comportamientos cotidianos pretendían influir de forma personal, pero desde su actividad profesional propiamente dicha. Sin embargo, no debe olvidarse que, tal como plantea González Leandri, la visita al médico fue resistida ampliamente por la población en los primeros tiempos y que, aun en aquéllos sectores con cierto nivel de instrucción, era más común la consulta al curandero.

Otro elemento relevante en cuanto a la recurrencia al médico era el factor económico. En general, las familias de escasos recursos, acostumbradas a resolver sus problemas de salud de forma práctica, no acudían a los profesionales y hasta resistían enérgicamente intervenciones como la vacunación en contextos donde las epidemias asolaban.<sup>20</sup>

El reclamo de la concurrencia al médico era constante y se prolongó a lo largo del tiempo en las diferentes publicaciones consultadas. Tal es así que *La*



18 Ricardo González Leandri, *Curar, persuadir, gobernar. La construcción histórica de la profesión médica en Buenos Aires, 1852-1886*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1999.

19 Cabe aclarar que al hablar de control me refiero a los matices que han señalado diversos autores y pienso en consonancia con ellos en una resultante donde primó la negociación entre ese Estado en sus diversos niveles y la agencia de los actores sociales. Véase, entre otros, María Silvia Di Lisia y Ernesto Bohoslavsky (eds.), *op. cit.*, 2005.

20 El Pueblo de Tres Arroyos transmite la preocupación que existía por la vacunación contra la difteria, más aún teniendo en cuenta que habían sufrido una epidemia no hacía demasiado tiempo. Por esta razón la municipalidad obligaba a la vacunación por decreto, conociendo las reticencias típicas del caso. Así, los padres o guardadores de los niños deberían concurrir a la Casa Municipal donde se practicaría la vacunación, so pena de sufrir multa o arresto. *El Pueblo*, 24 de octubre de 1897. *La Democracia* de Olavarría, por su parte, decía años más tarde que “Las madres no deben esperar que lo hijos enfermen gravemente para someterlos a la asistencia médica” y, particularmente en este caso en que se refería a la lactancia materna, agregaba que “si no tienen leche suficiente para criarlos al pecho, el médico es la única persona que debe dirigir su alimentación”. *La Democracia*, “Consultorios gratuitos para niños y escuelas de madres”, 8 de noviembre de 1908 (énfasis en el original).

### Ser madres y esposas de ciudadanos...

*Razón* de Olavarría creía encontrar en la reticencia de las personas a vacunarse contra la viruela, un signo de lo lejos que aún se estaba de la civilización.<sup>21</sup>

En este aspecto, la prensa adquiere gran importancia al erigirse como un medio fundamental para dirigir ese discurso a un sector más amplio de la población. A través de ella se reproducían las ideas de los médicos y de la elite gobernante,<sup>22</sup> al mismo tiempo que se impulsaba la intervención en el seno familiar de nuevas reglas de higiene y saneamiento, así como el refuerzo de un ideal de mujer y de madre responsable por la salud de los hijos, donde se depositaron las esperanzas de regeneración de una sociedad en crisis.

Las fuentes locales a las que tuve acceso insistieron, mediante la publicación de una serie de artículos, en el valor de la vida familiar, la importancia de la educación en ésta y el papel que la madre tenía en ese contexto.

En tal sentido, algunos artículos resaltaban la relevancia que tenía la figura de la madre no sólo dentro de la familia sino también para la sociedad. Según se consignaba “La madre es la que constituye la familia, el amor filial, la unión y la armonía”.<sup>23</sup> Otra nota refiriéndose a las madres mencionaba:

¡Cuánta abnegación!, ¡Cuánto amor representan!, cuando todos nos abandonan, o porque somos desgraciados o porque una enfermedad contagiosa nos aqueja, o nos ha desfigurado, cuando todos, en fin huyen de nuestro lado, ella está siempre con nosotros amándonos, consolándonos.<sup>24</sup>



21 La nota comentaba que las personas se negaban aludiendo que no existía una ley que los obligara a vacunarse, encontrando en esa actitud un signo de incivilidad, teniendo en cuenta la importancia de la prevención de la enfermedad. *La Razón*, “Varias. La vacunación”, 22 de agosto de 1909. También *Diario Nuevo*, de Tres Arroyos, recomendaba meses después la vacunación contra la viruela, tras discurrir sobre medicina doméstica y la cura para otros males menores como la tos. *Diario Nuevo*, “Medicina doméstica”, 9 de noviembre de 1909.

22 Cabe señalar que muchos médicos formaron parte de diversas instituciones estatales que se iban conformando en el periodo con el fin de extender la transformación de las pautas de comportamiento moral e higiénico a las que me he referido. Entre ellos el caso de Ramos Mejía resulta de los más interesantes, por su participación en múltiples instituciones. Por razones de economía de espacio no puedo explayarme sobre la cuestión y remito a quienes han trabajado el tema. Véanse Adriana Álvarez, *op. cit.*, 1996 y Óscar Terán, *op. cit.*, 2008.

23 *El Eco del Tandil* (en adelante *El Eco*), “La mujer madre”, 7 de enero de 1887.

24 *El Eco*, “La madre”, 3 de agosto de 1902. Nada había para una madre (o nada debía haber) más importante que su hijo: “Desde el momento en que la mujer siente los signos precursores que le anuncian que va a ser madre, se verifica en ella un cambio

La idea que se reiteraba a lo largo del periodo que aquí se analiza era la de la madre como el ser que siempre estaba y debía estar con los hijos, para cuidarlos y guiarlos. Cabe subrayar que en esos textos se observa, además de comentarios favorables acerca de la madre, una clara intención de resaltar la función de la mujer como educadora de los hijos y la importancia que esto tenía para la sociedad.<sup>25</sup>

En estrecha relación con lo anterior se pretendía, además, inculcar en las mujeres un amplio conjunto de hábitos que incluía, por ejemplo, el uso del tiempo en el hogar para que éste fuera mejor aprovechado. Los momentos dedicados a la atención de la casa y de los suyos era la mejor forma en que la mujer podía y debía emplear su tiempo y por ello, preciso aleccionarla.<sup>26</sup> Además, era de vital importancia que aceptara su destino. No sólo le había tocado quedarse en el hogar, lejos de las preocupaciones del mundo público del que los hombres se ocuparían, sino que además debía considerarse afortunada por ello: “La casa, el hogar, he aquí queridas lectoras el lugar más simpático, el recinto más agradable para la mujer bien educada”.<sup>27</sup> La casa era el lugar indicado y las tareas domésticas la ocupación central, de allí que “a las niñas se les debe enseñar [...] a cocinar, y a hacer buen pan, a fabricar camisas, a no usar cabellos postizos, a no pintarse a usar polvos de arroz, a usar zapatos cómodos y de tacón ancho, a lavar y a planchar, a hacer vestidos, a fijarse sólo en uno para marido”.<sup>28</sup> Además de ser “primero para el hogar, después para los salones”.<sup>29</sup>

Si se trataba de elocuencia acerca del ideal que pretendía transmitirse sobre la familia y el hogar, un artículo publicado por un periódico de Tres Arroyos ilustra al respecto, al mismo tiempo que enfatiza la función de la madre en el hogar al que define como un templo adonde ella era a la vez “educacionista y



notable. Se olvida de sí misma para pensar tan solo en el alma que bulle en sus entrañas”. *El Eco*, “Artículo dedicado a las madres”, 11 de marzo de 1888.

<sup>25</sup> Si bien la responsabilidad de la madre en la educación y cuidado de los hijos no es una novedad del periodo trabajado en este artículo, adquirió una nueva importancia el refuerzo de estas funciones en un contexto político diferente: el de la consolidación del Estado nacional en Argentina.

<sup>26</sup> *El Eco*, “Para la mujer y el hogar. El empleo del tiempo”, 16 de diciembre de 1900.

<sup>27</sup> *El Eco*, “El hogar”, 15 de marzo de 1903.

<sup>28</sup> *El Eco*, “Oigan las madres”, 18 de julio de 1909.

<sup>29</sup> *Ibid.*

### Ser madres y esposas de ciudadanos...

administradora”. Luego de discurrir sobre estas cuestiones, finaliza instando a la educación de la mujer para lograr hogares felices pues “Instruyendo sus hijos, es como una madre sirve a su patria”.<sup>30</sup>

El tema de la educación de la mujer era recurrente, así puede observarse en *La Razón* de Olavarría, donde se explora la necesidad de una reforma que comenzara por la escuela primaria ya que, decía, los programas debían inculcar a las jóvenes “la misión de la mujer”. En este sentido, se hacía referencia a la importancia de educar a la mujer desde la infancia para ser madre ya que:

Basta ver la inexperiencia de la joven madre, causa frecuente de errores irreparables, para comprender que el día que todas las mujeres hayan aprendido a cuidar a sus niños, la mortalidad de la infancia [...] disminuiría mucho pues no existe en la actualidad una epidemia tan terrible que la ignorancia de las madres.<sup>31</sup>

El servicio a la patria incluía entregar hijos sanos de mente y cuerpo. Son innumerables los artículos referidos a la salud de los niños —preocupación central del periodo— cuya responsabilidad recaía en las madres,<sup>32</sup> así lo ponía de manifiesto uno de los tantos artículos que publicó *El Eco de Tandil*, con el título de “Interesa a las madres de Familia”. El texto enumeraba una serie de recomendaciones acerca de la mejor manera de preservar la salud de los niños, por ejemplo, la forma correcta de lavarlos y alimentarlos. En relación con esto recomendaba la leche materna o evitar el uso de la manta para envolver el cuerpo del niño —costumbre arraigada para evitar supuestas deformaciones futuras—, ya que “mientras más libertad tenga el niño en sus movimientos, tanto más robusto y mejor formado será”.<sup>33</sup>



30 *Diario Nuevo*, “El Hogar”, 10 de julio de 1909.

31 *La Razón*, “La educación de la Mujer”, 8 de enero de 1903. Similar sentido tendrían otros avisos como el que advierte a las madres cómo administrar ciertos medicamentos para la cura del estómago, a raíz de una participación en un congreso en París de un prestigioso especialista en el tema. *El Imparcial*, “El especialista en París del estómago, sabio Dr. Bourget”, 16 de enero de 1900.

32 Podemos señalar también la existencia de otros artículos más generales que si bien no apuntaban a la madre como responsable del hogar y sus miembros, transmitían una preocupación por la higiene y la manipulación de los alimentos o ciertos conocimientos generales respecto de una enfermedad. *Diario Nuevo*, “Las carnes: la conservación de los alimentos de origen animal. Generalidades” y “Medicina doméstica”, 9 de noviembre de 1909.

33 *El Eco*, “Interesa a las madres de familia”, 18 de diciembre de 1883.

Por su parte, *El Pueblo* de Tres Arroyos depositaba sobre los hombros maternos la responsabilidad de algunas enfermedades o problemas que podían sufrir los más pequeños. En este caso, consideraba que el exceso de cariño podía causar problemas y no se privaba de dar consejos al respecto: “es costumbre general, sobre todo en las que tienen el primer hijo, poner el niño al pecho cada vez que se le siente llorar”. Aseguraba que lo más normal era que el niño sano llorara y se agitara, y lo indicado era dejarlo y no calmarlo con más alimento, ya que esto entorpecía la digestión de lo que se le había dado anteriormente.<sup>34</sup>

La lactancia era un tema primordial en el cual se insistía desde diferentes discursos ya que, como plantea Marcela Nari, a finales del siglo XIX y principios del XX la correcta alimentación de los niños estaba estrechamente relacionada con la preocupación por la mortalidad infantil.<sup>35</sup> Los médicos insistían en la necesidad de dejar de lado la alimentación artificial, aquella provista por las nodrizas, y hacer prevalecer la *natural*, es decir, que las madres dieran el pecho a sus hijos. Nari señala que “A lo largo de estos años, las batallas por la lactancia natural incorporaron la decidida preferencia, por parte de los médicos, de la lactancia materna frente a la mercenaria”.<sup>36</sup> Con tales discursos se pretendía cuidar la salud del hijo de la nodriza, cuya leche debía ser reservada para el hijo de aquella que pagaba por tal alimento, así como reforzar el vínculo entre la madre y el niño. Como consecuencia, quienes contrataban a un ama de leche comenzaron a ser consideradas como *madres desnaturalizadas o desalmadas*. De la misma forma, se trataba de mercenaria a quien vendía ese alimento y lo negaba a su hijo, al igual que se estigmatizaba como mala madre a quien prefería pagar antes que alimentar con su leche al niño.

Como señala Pablo Cowen, la lactancia materna ha generado amplias discusiones y fascinación en diversos pueblos a lo largo del tiempo. La leche materna no sólo ha sido recomendada siempre como la más adecuada para el mejor y más higiénico crecimiento de los niños en comparación con la leche de vaca —lo que redundaba en una disminución de la mortalidad infantil—, sino que también se consideraba fundamental para la relación madre-hijo: “el amaman-



34 *El Pueblo*, “A las madres”, 15 de septiembre de 1895.

35 Marcela Nari, *Políticas de maternidad y maternalismo político*, Buenos Aires, Biblos, 2004.

36 *Ibid.*, p. 119.

### Ser madres y esposas de ciudadanos...

tamiento materno era considerado un deber moral y, por sobre todo, una imposición biológica”.<sup>37</sup>

En ese sentido, la prensa no estuvo al margen de las recomendaciones específicas. Destaca el caso de la publicidad, herramienta en expansión que las fuentes consultadas utilizaron para promover nuevos productos. Tal fue el caso de “Lactaris”, un alimento que promocionaba *La Razón* de Olavarría, que en la primera plana anunciaba “Madres, lean el aviso de Lactaris”. Si bien no se puede ignorar el interés comercial que se escondía detrás de tal recomendación, la propaganda en cuestión aseveraba que tal alimento era el “único infalible para dar leche a las madres” ya que, según se explicaba, restablecía rápidamente a las personas y criaturas débiles, porque “aumenta [ba] y enriquec[ía] la leche”. La foto que acompañaba el aviso parece cerrar el círculo y servir como prueba de lo que se anunciaba: un rollizo bebé que sonríe en la mitad del anuncio impreso.<sup>38</sup>

Una función similar cumplía el reiterado y extenso aviso que *El Popular* de Olavarría publicó acerca de los problemas de alimentación que afectaban a las jóvenes, por lo que las madres “debieran saber” una serie de cuestiones centradas en la alimentación de las niñas, consideradas por la publicación como las más propensas a padecer un malestar que se llamaba anemia, ocasionado por la mala cantidad y calidad de la alimentación. Esto habría sido más común entre las jóvenes cuando se encontraban en la etapa de la vida que la publicación denominaba como “la edad de los misteriosos cambios que conducen al completo desarrollo”, momento en el que necesitarían los mayores cuidados. En este sentido, el largo aviso responsabilizaba a las madres por las consecuencias de estas cuestiones que, incluso, podrían llegar a la muerte. La mágica solución que proponía esta publicidad eran los efectos beneficiosos de la “Preparación de Wampole”, a base de aceite de bacalao.<sup>39</sup> Así, desde el ámbito de la publicidad se



37 M. Pablo Cowen, “Lactarium. Apuntes para una historia de la lactancia en las ciudades de Buenos Aires y Córdoba. El siglo XIX”, en Beatriz Moreyra y Silvia Mallo (comps.), *Pensar y construir los grupos sociales*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos “Profesor Carlos S. A. Segreti”/Centro de Estudios de Historia Americana Colonial/Universidad Nacional de la Plata-Córdoba, 2009, p. 318.

38 *La Razón*, 13 de abril de 1905. Cabe señalar que durante largo tiempo y en sucesivos números me encontré con el mismo aviso. Véase *La Razón*, 29 de abril, 13 de mayo y 18 de julio de 1905, entre otros.

39 En tal sentido se reiteraba también la peligrosidad que revestían para la mortalidad infantil las enfermedades propias de la época estival. Así, un artículo advertía que “La estación más peligrosa para los niños es la del calor”. Hacía referencia al hecho



insistía vehementemente en torno a la necesidad de educar a las madres para garantizar el buen funcionamiento del futuro capital humano de la república.

### **LA MUJER EN EL ESPACIO PÚBLICO: INQUIETUD Y MALESTAR EN LA CAMPAÑA BONAERENSE**

Así como la prensa se ocupó de transmitir la maternidad como el deber ser femenino por excelencia y, en particular, un tipo de maternidad responsable que contemplaba una nueva relación entre la madre y su hijo, también reflejó en repetidas ocasiones el temor que despertaban en la sociedad aquellas actitudes que, se creía, podían poner en juego la conformación de ese ideal y más aun, la estabilidad de la armonía social.

En ese sentido, el siglo XIX se caracterizó —más que ningún otro— por la reacción de diferentes sectores de la sociedad frente a los incipientes pero resonantes avances de algunas mujeres. Dichos grupos utilizaron como estrategia de defensa una variada serie de actitudes y herramientas que iban desde la burla hasta la calumnia y el insulto. Si bien muchos de esos avances eran en realidad logros pequeños —en comparación con los esfuerzos que demandaban para conseguirlos de parte de las mujeres— provocaban una gran impaciencia en aquellos que estaban del lado de las tradiciones y de la resistencia a las reformas. Tal como sostiene Peter Gay:

[...] el triunfo de un solo individuo aun debía recorrer un largo camino, pero sí generaba una atención pública fuera de toda proporción a su significado inmediato:



de la alta mortalidad infantil que se observaba durante el verano, y responsabilizaba de esto a los descuidos en los que incurrieron muchas madres, por lo cual las instaba a intensificar las atenciones requeridas por los niños: “No se pasa un día sin que tengamos que lamentar descuidos imperdonables no por falta de cariño, nos apresuramos a reconocerlo pero sí por causa de preocupaciones inveteradas en las familias”. En este sentido, se insistía en la reticencia de las madres de llamar al médico, con lo cual, dice, se producía un debilitamiento importante del niño. Enfatizaba así el llamado a las madres para que, de presentarse algunos de los síntomas a que hacía referencia, no dudaran en tomar las medidas del caso. *El Eco*, “Lectura para la madres. Higiene de los niños”, 30 de noviembre de 1888. La estación del calor, como antes comenté, era particularmente sensible a la mayoría de la prensa estudiada, en el sentido de poner sobre el tapete lo peligroso que podía resultar el surgimiento de algunas enfermedades que afectaban particularmente a los niños.

### Ser madres y esposas de ciudadanos...

una doctora o una abogada había llegado a ser una eminencia fácil de ridiculizar, pero imposible de pasar por alto.<sup>40</sup>

Lo que se manifestaba claramente era una especie de temor al ver cómo la mujer, idealizada como ese ser simple y delicado, podía también luchar por reformas que cuestionaban el papel tradicional que la sociedad le había asignado y que, como plantea, se buscaba reforzar.<sup>41</sup>

Este cuestionamiento no sólo surtió efecto sobre muchas mujeres, sino también sobre otros sectores de la sociedad, despertando temores que también afectaron a las comunidades de campaña producto de este estudio, a finales del siglo XIX y principios del XX.

La voz de alarma la daba un artículo de fecha temprana que apareció publicado en *La Voz del Pueblo* de Tandil, cuyo título era más que significativo: “La mujer dentro de 50 años. Toque de alarma”.<sup>42</sup> El artículo prestaba atención al movimiento emancipador femenino que se estaba desarrollando en Europa y Estados Unidos. Además, prevenía contra estos avances, en especial por las consecuencias que acarrearía sobre la sociedad y la familia:

Se verá un núcleo de fuerza femenina enorme que dirigida con un fin único y armónicamente en las grandes naciones amenaza revolucionar la constitución íntima de la sociedad y de la familia, [...] Pobres de nuestros hijos! Se acabaron para ellos aquellas dulces y femeninas compañeras.<sup>43</sup>



40 Peter Gay, *La experiencia burguesa. De Victoria a Freud*, tomo I: *La educación de los sentidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 168.

41 Durante el siglo XIX se asistió a lo que podría denominarse la “emancipación de la mujer”, que, sin embargo afectó sólo a una parte de la sociedad: las mujeres de los estratos medios y altos de la burguesía, quienes disponían del tiempo y de los medios económicos para ocuparse de actividades no domésticas. Uno de los síntomas más importantes de este cambio de aspiraciones de las mujeres de la clase media fue la posibilidad de acceder a la educación secundaria. Pero más allá de estas limitaciones y de que estas transformaciones afectaron sólo a una parte reducida de las mujeres del mundo, no se puede desestimar el impacto que este fenómeno tuvo en aquel momento.

42 *La Voz del Pueblo*, 4 de junio de 1882.

43 *Ibid.*

En el mismo sentido, un artículo aparecido años más tarde en *El Imparcial* de Azul advertía acerca del peligro que encerraban algunas actitudes que consideraba poco femeninas. Este órgano de prensa citaba la encuesta realizada por una revista inglesa que había consultado a sus suscriptores acerca de cuál era la mujer ideal, como respuesta todos los “distinguidos lectores” coincidieron en su rechazo por la “mujer varonil”. La fuente, por su parte, se adhería a tal conclusión, planteando: “Tomen nota los ciegos imitadores de las costumbres inglesas, que quieren hacer de nuestra mujer sensible y delicada un ser híbrido”.<sup>44</sup>

La prensa tandilense también hizo eco de esta preocupación, publicando una gran cantidad de artículos destinados a regular los comportamientos sociales y la vestimenta de las mujeres. Era marcado el rechazo hacia aquellas costumbres no acordes con la mujer ideal, especialmente las que adoptaban rasgos masculinos de moda en ciudades europeas como Londres, París y Madrid. La prensa pretendía aleccionar acerca de lo que no debía permitirse. Por ejemplo, *El Eco* mencionaba que “No sólo las damas rudas echan ya humo en público. En Inglaterra fuman las más encopetadas ladys. Esto es una de las últimas exigencias de la moda”.<sup>45</sup> Años después, *El Trabajo* de Tres Arroyos, hacía un comentario similar acerca de tal costumbre europea, afirmando que “Cuentan las crónicas extranjeras que en los salones del viejo mundo se está generalizando la costumbre [...] de fumar entre las damas de la alta sociedad [...] La costumbre nos parece un tanto fea, para que su implementación sea deseable y disculpable en nuestro continente”.<sup>46</sup>

En los artículos que se referían a la moda en un sentido general era recurrente aludir a las mujeres como esclavas de la misma, capaces de soportar grandes incomodidades con tal de llevar puesto lo que se usaba. Este problema que se tornaba grave cuando la mujer pobre gastaba lo que no tenía en pos de estar a



<sup>44</sup> *El Imparcial*, “La mujer ideal”, 19 de febrero 1899.

<sup>45</sup> *El Eco*, “Las mujeres fumando”, 16 de octubre de 1885.

<sup>46</sup> *El Trabajo*, “El cigarro en la mujer”, 21 de mayo de 1908. Un dato particular acerca de este periódico, del que no hay muchos números, es que su directora y propietaria, tal como reza la primera plana, era la señora Lola S. B. de Bourguet, de la que tampoco se pueden aportar demasiados datos. Lo cierto es que esa mujer empresaria y con inclinaciones periodísticas, que se encontraba a la vanguardia de las costumbres en estos aspectos, defendía en lo que hace a las formas, los ideales de comportamiento femenino más tradicionales. Esto nos pone de frente a una sociedad en proceso de cambio en la que ninguna modernización o avance debe ser ni minimizado ni tomado como tan peligroso en la clave en que fue leído por los contemporáneos.

### Ser madres y esposas de ciudadanos...

la moda, podía llevar a la ruina al marido. En otros casos, aunque las mujeres pudieran costearse las compras, acababan por ponerse cualquier ropa, nada acorde con su clase, sus encantos, sus gracias, etcétera.<sup>47</sup> Se imponía entonces disuadirlas de estas costumbres e instarlas a adecuarse a su posición y resignarse a ella porque: “Andar bien vestido no quiere decir nada, puede vestirse bien y gastar poco y puede gastarse mucho y vestir mal”.<sup>48</sup>

Lo que estos textos evidencian, además, es una preocupación por la coquetería, la elegancia, la prestancia, además de la ropa o el atuendo en general. En ese sentido, las diferentes publicaciones insistían en aclarar o dilucidar cuestiones en relación con los conceptos y lo que ellos significaban. Así se refería *Luz y Sombra* de Azul a los malos entendidos que se habían formado en torno a la coquetería. De acuerdo con este periódico, la conclusión habitual acerca de la misma era que:

La mujer que use coquetería, es un ser peligroso para los de su sexo contrario y éstos deben evitar su encuentro, pues por la más mínima palabra lanzada al acaso sin pretender ofenderla, por el menor capricho no cumplido, cría en el hogar la horrible manzana de la discordia.

Aunque también el artículo consideraba que este juicio era equivocado ya que “La coquetería no excediéndose en sus límites, es un adorno, una necesidad, en fin una regla indispensable en la mujer”, dada la importancia que, advertía, tenía la pulcritud en el vestir que las mujeres debían guardar.<sup>49</sup>

En cierta manera, *La Reacción* de Tres Arroyos coincidía con esos conceptos al discriminar los significados del lujo y la elegancia en las mujeres. Este periódico decía que “hay mujeres que siempre van lujosas y nunca elegantes y mujeres siempre elegantes que nunca o casi van lujosas”. En este sentido, consideraba que el uso de pieles y joyas solía confundirse con elegancia cuando sólo se trataba de lujo, pero agregaba que “El lujo actúa sobre la sensualidad, y la elegancia sobre el sentimiento. Por eso, las mujeres sabiendo que hay más hombres sen-



<sup>47</sup> *El Eco*, “Lectura para las damas. Esclavas de la moda”, 5 de enero de 1902.

<sup>48</sup> *Ibid.*

<sup>49</sup> *Luz y Sombra*, “Redacción. Coquetería”, 14 de junio de 1903.

suales que sentimentales, prefieren los vestidos suntuosos a los modestos y la peineta de brillantes a una flor”.

Si bien el concepto dominante seguía siendo la preferencia por una mujer ataviada modestamente que pudiera seducir a partir de sus encantos personales, en este artículo se *liberaba*, hasta cierto punto, a las mujeres de la esclavitud a la moda o de su natural inclinación al lujo, ya que las presentaba como más astutas o racionales al reconocer su carencia de ciertos atributos, así como la presencia dominante de algunas inclinaciones masculinas por dar cabida a las coquetas antes que a las modestas, razón por la cual el lujo sería predominante.<sup>50</sup>

Finalmente, hay que tomar en cuenta que en otros casos existen artículos que, sin transmitir las últimas novedades de los centros de la moda internacional —y más aun sin censurar la dedicación a la imagen personal de las mujeres—, recomendaban, afirmando la importancia de la elegancia en la mujer, la higiene. En este sentido, comentaba *Justicia* de Tres Arroyos que, “El cabello es uno de los más preciosos ornatos del hombre y de las damas. En uno y en otro caso, no puede concebirse elegancia y distinción con un cabello mal cuidado”. Al considerarlo desde el punto de vista higiénico, el artículo no hace más que reforzar un estereotipo de mujer como elemento ornamental que debe atender a tal obligación cuidando su imagen.<sup>51</sup> En este sentido, coincide, aunque es más categórico en sus afirmaciones, el artículo de *Luz y Sombra* donde preguntaba “¿dónde hay espectáculo más feo y repulsivo que contemplar una mujer desaseada, con los cabellos desgreñados, las ropas en desorden y su hogar convertido en una gatera?” Concluía afirmando que “De este modo, la coquetería viene a ser una necesidad en la mujer, a lo que nadie tiene derecho de censurar”.<sup>52</sup>

Por otra parte, *La Razón* de Olavarría iba un poco más allá de la cuota informativa, pues agregaba consejos y asesoría acerca de la importancia que tenía abrigarse teniendo en cuenta la estación del año. Algo que en primera instancia puede parecer tan sencillo, para la publicación no era así, especialmente porque las señoras debían tener en cuenta qué abrigo elegir para cada ocasión —como los de viaje o para la calle—, asunto que trataba en detalle.<sup>53</sup>



<sup>50</sup> *La Reacción*, “Lujo y elegancia”, 29 de octubre de 1915.

<sup>51</sup> *Justicia*, “Elegancias femeninas”, 12 de mayo de 1909.

<sup>52</sup> *Luz y Sombra*, “Redacción. Coquetería”, 14 de junio de 1903.

<sup>53</sup> *La Razón*, “Vida social. Elegancias femeninas”, 25 de abril de 1909.

### Ser madres y esposas de ciudadanos...

Pero si de atuendo y consejos se trata, mención aparte merece el tema del *corset*. El uso de esta prenda estaba siendo muy cuestionado sobre todo porque, como afirma Jacques Donzelot, se ponía en tela de juicio su efecto perjudicial sobre la salud de las mujeres, en especial de las más jóvenes.<sup>54</sup> Esta preocupación, de la que habla el autor, se transmitía también en la prensa internacional y llegó a las publicaciones por diversos medios. Un artículo que *El Imparcial* de Azul publicó en 1896 hacía referencia a la formación en Liverpool de una “Liga de señoras y señoritas a favor de la higiene”, también conocida como “Anticorse” [*sic*]. La sociedad en cuestión tenía como principal objetivo la supresión de tal prenda.<sup>55</sup>

Unos días después, el mismo periódico hacía referencia a una nota publicada en Buenos Aires que retomaba la opinión del doctor Pedro Arata, un distinguido químico que al parecer era muy categórico al afirmar que “Debe ser proscrito el uso del corse [*sic*] y de las ataduras extemporeas”.<sup>56</sup> En este sentido, el médico recomendaba que para obtener buenas formas, y sobre todo un crecimiento higiénico, debía practicarse la gimnasia y suprimir el *corset* que, según decía, acarrearía males orgánicos que se hacían sentir en el futuro, pues atrofiaba el crecimiento de los órganos y no tenía remedio. Sin embargo, la prédica de los médicos parece no haber sido muy escuchada o puesta en práctica, ya que años más tarde se publicó en *El Eco de Tandil* un artículo que, también basado en los consejos de un médico, hacía referencia a la supresión del uso del *corset* en edades tempranas, es decir, cuando la niña estaba en crecimiento y recomendaba las edades adecuadas para usar tal prenda al ser considerada menos perjudicial.<sup>57</sup>

De esta manera, la moda y la higiene se confundían y confluían en una serie de consejos dados a las mujeres no sólo acerca de la crianza de los hijos, sino también sobre cómo vestirse y comportarse en sociedad.

Como afirma Sennet, no sólo se trataba de estar a la moda o bien, como planteaba el artículo de *El Eco*, no se involucraban sólo los perjuicios económicos que podían acarrear sobre la economía familiar, sino también la importancia



54 Jacques Donzelot, *op. cit.*, 1990.

55 *El Imparcial*, “Buzón”, 13 de septiembre de 1896.

56 *El Imparcial*, “Para las damas. El uso del corse [*sic*]. Belleza en la mujer”, 18 de septiembre de 1896. Véase también *El Eco*, “Contra el uso del corset”, 27 de agosto de 1899. En esta nota se hacía referencia a la formación de una liga con propósitos similares a la formada en Liverpool, pero en este caso, en Chicago.

57 *El Eco*, “El traje femenino”, 12 de marzo de 1903.

que las apariencias tenían en sí mismas como elemento que comunicaba o mostraba la personalidad. Tal es así que un artículo publicado en *La Razón* de Olavarría se refería a los modos de reírse, con base en un estudio hecho por un supuesto sabio francés quien manifestaba que existían cinco clases diferentes de reír, las cuales “están relacionadas con cinco caracteres morales”. Se hablaba así de carácter franco, leal, noble, así como de risa de personas que gustaban del ruido y del movimiento, de risa que denotaba una personalidad inocente, etcétera.<sup>58</sup>

Pero no sólo la apariencia definida por el vestir adquirió importancia sino, y sobre todo, la de las actitudes. Esto se debe a que, como afirma Erving Goffman:

Cuando un individuo llega a la presencia de otros, estos tratan por lo común de adquirir información acerca de él o de poner en juego la que ya poseen [...], los observadores pueden recoger indicios de su conducta y aspecto que les permitirán aplicar su experiencia previa con individuos aproximadamente similares al que tiene enfrente o, lo que es más importante, aplicarle estereotipos que aún no han sido probados.<sup>59</sup>

El autor plantea que mientras un individuo permanece en presencia de otros que lo observan realiza una “actuación” y, cuando esa actuación es de manera regular y prefijada, se puede considerar una “fachada”. Dentro de las características que forman parte de esa fachada se encuentran las insignias de un cargo o rango, el vestido, el sexo, la edad, el porte, los gestos, entre otros. Todos ellos, son vehículos transmisores de significados.

En este sentido, la prensa no escatimó en artículos que definían cómo debían ser los comportamientos dentro de la sociedad y, particularmente, aquellos que apuntaban a ajustar a la mujer a un modelo claro.

Por último, era el comportamiento social el que adquiría importancia central y las mujeres debían tener en cuenta una serie de máximas que las llevaran por la senda del estereotipo de mujer que se buscaba construir y reconstruir: la mujer virtuosa:

Una niña nunca acepta de un hombre un regalo valioso a no ser que sea su novio [...]  
Si un hombre en tren o ferrocarril le ofrece su asiento aceptará agradeciendo con una



58 *La Razón*, “Los cinco modos de reírse”, 29 de abril de 1905.

59 Erving Goffman, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu, 2006, p. 13.

### Ser madres y esposas de ciudadanos...

sonrisa. En un baile o en cualquier otra fiesta elegirá el término medio entre mucha libertad y mucha reserva. Así será siempre agradable y encantadora. En la mesa no comerá mucho [...] Y tampoco comerá muy poco.<sup>60</sup>

Había una mujer ideal, la mujer bella y frágil que se consideraba en peligro por el avance de la mujer artista,<sup>61</sup> de la mujer política, escritora, universitaria. Europa daba muestras de estar transitando por este camino, y Argentina no era ajena a ello. La mujer-hombre era una amenaza para el futuro, los hijos y la familia, pero sobre todo para la sociedad.

En síntesis, con el transcurrir de los años, y a través del reflejo que aquella sociedad nos transmite en la prensa estudiada, puede afirmarse que se trataba de una discusión en torno a los papeles sociales.

## CONCLUSIÓN

Había un ideal de mujer, madre y esposa transmitido y reforzado por la prensa, tal como se ha mostrado. No deja de llamar la atención que, mientras se insistía en una predisposición natural de la mujer hacia la maternidad —función para la que habría sido creada—, al mismo tiempo se caía en la aparente contradicción de insistir en la necesidad de educar a la mujer para una maternidad responsable que, lejos de formar parte de un discurso incoherente, revela claramente la intención de reforzar un modelo deseado.

Se trataba, en definitiva, de la construcción de un marco que pretendía ajustar a los ciudadanos dentro de un modelo productivo y político determinado.



60 *El Eco*, “Consejos a las niñas”, 2 de noviembre de 1899.

61 Respecto de la mujer artista es interesante el trabajo de Julia Ariza, quien llama la atención sobre la tensión que a finales del siglo XIX y primeras décadas del XX existía entre la representación de la mujer artista en la prensa ilustrada (muchas veces en tono satírico y hasta de rechazo cuando se trataba de ejercer la actividad como alternativa laboral), y la práctica frecuente, sobre todo en las mujeres de sectores burgueses, de aprender alguna actividad artística que llegaba incluso a convertirse en un valor agregado para las “niñas casaderas”. Julia Ariza, “Artistas mujeres y mundo doméstico en la prensa periódica ilustrada de Buenos Aires a comienzos del siglo XX”, en *XII Jornadas Interescuelas*, Bariloche, Departamento de Historia, 2009. Sobre la profesionalización de la actividad artística véase María Isabel Baldasarre, “La imagen del artista. La construcción del artista profesional a través de la prensa ilustrada”, en Laura Malosetti Costa y Marcela Gene (comps.), *Impresiones porteñas. Imagen y palabra en la historia cultural de Buenos Aires*, Buenos Aires, Edhasa, 2009, pp. 47-80.



Para lograrlo, no sólo se apelaba a la mujer en tanto madre, sino como elemento del colectivo social en el que debía introducir pautas reguladas de vida y de sociabilidad. Estas ideas que formaron parte de una tendencia que, desde Europa y otros países latinoamericanos, se trasladaba a las páginas de la prensa local del centro y sur bonaerense.

Así, tanto la vestimenta como las apariencias y el comportamiento en público recibieron una atención desmesurada. En un contexto en el cual el Estado necesitaba crear patrones de identificación de ciudadanos, en un momento en que los inmigrantes ponían en tela de juicio la cuestión de la nacionalidad, la regulación del gusto y el vestir se presentaron como tópicos importantes en aquella sociedad.<sup>62</sup>

En ese sentido, la prensa se presenta como una herramienta central para el análisis de las cuestiones propuestas ya que, si bien se trataba de empresas comerciales y periodísticas privadas —muchas de ellas transitaban por un camino de mutación y con pretensiones de instalarse como órganos independientes de opinión—, al mismo tiempo transmitían una serie de ideas acerca del deber ser femenino, mismas que estaban instaladas en el ámbito nacional y que coincidían con el proyecto político y social de la Generación del '80.

Aunque se puede afirmar la importancia que la transmisión de este estereotipo femenino adquirió en la prensa local, no puede asegurarse que dicha transmisión haya sido exitosa y esto por varios motivos. En primer lugar, resulta ambicioso y poco prudente pensar en la prensa como un medio con capacidad de operación de tal magnitud como para cambiar automáticamente prácticas y valores preexistentes acerca de la familia y el comportamiento social.

En segundo lugar, debemos señalar que el éxito de la difusión por medio de la prensa estaba restringido a aquellos sectores que disponían de cierto capital cultural para acceder a su lectura. Si bien la preocupación se centraba especialmente en las clases populares, había una mayoría de población analfabeta a las que la prensa o los manuales no llegaban, como tampoco el médico de familia.<sup>63</sup>



62 Francine Masiello, "Género, vestido y mercado: el comercio de la ciudadanía en América Latina", en *Revista Iberoamericana*, núms. 132-133, julio-diciembre, 1985, pp. 317-318.

63 En tal sentido, debemos pensar en la importancia que adquirieron en esa transmisión de valores otros canales como la escuela o las mujeres de las clases sociales medias y altas que atendían las necesidades de los más pobres a través de las asociaciones de beneficencia locales. Esto he podido constatarlo en Yolanda de Paz Trueba, "Madres virtuosas se necesitan. El papel de la

### Ser madres y esposas de ciudadanos...

Relacionado con lo anterior, el impacto de estos discursos debe relativizarse si se tienen en cuenta las dimensiones de los pueblos estudiados y las tasas de alfabetización.<sup>64</sup> En tal sentido, no puede pensarse que la prensa haya sido absolutamente exitosa en su intento de trasmisión, al menos en el corto plazo.

De este modo, sería más atinado pensar en un resultado donde primó el sincretismo entre las prácticas existentes y los valores transmitidos más que en la imposición exitosa de un modelo de mujer y madre completamente nuevo.

Finalmente, lo expuesto hasta aquí permite reflexionar en un sentido más amplio acerca del orden y el control. Me atrevo a sugerir que, antes que tratarse de una imposición unidireccional —y aun más, de una negociación con ciertos desajustes con la sociedad civil—, en los desplazamientos y tensiones respecto de los ideales transmitidos y las prácticas, debe irse más allá. Esto con el objetivo de considerar cuántas de esas ideas acerca de la mujer y la *madre ideal* tuvieron éxito y en qué medida, puesto que en algún grado fueron compartidas por los actores sociales, mismos que se apropiaban de esas ideas para hacer sus propias interpretaciones.<sup>65</sup> Lo anterior da la pauta para comprender la *posibilidad de credibilidad* que esos discursos y estereotipos transmitidos alcanzaron con el tiempo.



prensa como estrategia de control social en Tandil, a fines del siglo XIX y principios del XX", en *Temas de Mujeres*, año 3, núm. 3, 2007, pp. 25-34 y "El ejercicio de la Beneficencia. Espacio de prestigio y herramienta de control social en el centro y sur bonaerense a fines del siglo XIX", en *Revista Histórica*, vol. 26, núm. 2, 2007, pp. 366-384 y *Mujeres y esfera pública. La campaña bonaerense entre 1880 y 1910*, Rosario, Prohistoria, 2010. Sobre la acción de la escuela en este sentido véase Lucía Lionetti, *La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos de la república (1870-1916)*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, 2007.

64 Respecto a la magnitud de estas comunidades, tomo como referente los datos que se desprenden del Segundo Censo Nacional de 1895, según los cuales el pueblo de Azul se ubicaba como el más poblado con poco más de 23 000 almas. Tandil, por su parte, no llegaba a los 15 000 habitantes. Olavarría contaba a la fecha con 15 977 habitantes y Tres Arroyos era el que tenía la menor cantidad de habitantes con 10 423. Cabe señalar además, que estos datos incluyen a la población de los centros urbanos así como a la de la extensa área rural circundante, en una época en que alcanzó su cenit el arribo de inmigrantes europeos. Además, el mismo censo consigna que la proporción de personas para el conjunto de la Provincia de Buenos Aires que no sabían leer ni escribir era de 463 personas por cada mil habitantes.

65 Acerca de las normas y los intentos de control así como de las tensiones sociales que generaron y las negociaciones que los sujetos involucrados (particularmente las mujeres) pusieron de manifiesto, me he referido en mis artículos, "Beneficencia, control social y disputas de las mujeres en el espacio público del sur bonaerense a fines del siglo XIX y principios del XX", en

## HEMEROGRAFÍA

*Diario Nuevo*  
*El Eco de Tandil*  
*El Imparcial*  
*El Pueblo*  
*El Trabajo*  
*Justicia*  
*La Democracia*  
*La Razón*  
*La Reacción*  
*La Voz del Pueblo*  
*Luz y Sombra*

## BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV., *Nueva historia de la nación argentina*, Buenos Aires, Planeta, 2002.
- Agostoni, Claudia (coord.), *Curar, sanar y educar. Enfermedad y sociedad en México, siglos XIX y XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.
- , “Discurso médico, cultura higiénica y la mujer en la Ciudad de México entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX”, en Diego Armus (comp.), *Avatares de la medicalización en América Latina (1870-1970)*, Buenos Aires, Lugar Editorial, 2005.
- Alonso, Paula, “En la primavera de la historia: el discurso político del roquismo de la década del ochenta a través de su prensa”, en *Boletín del Instituto Ravignani*, núm. 15, 1997, pp. 35-70.



*Revista Temas de Historia Argentina y Americana*, núm. 9, 2006, pp. 143-164; “La justicia en una sociedad de frontera: conflictos familiares ante los juzgados de paz. El centro sur bonaerense a fines del siglo XIX y principios del XX”, en *Revista Historia Crítica*, núm. 36, *Dossier: La justicia y el orden social en Hispanoamérica, siglos XVIII y XIX*, 2008, pp. 102-123; “¿Madre hay una sola? La naturalización de la maternidad y los desvíos de la norma en el centro y sur bonaerense a fines del siglo XIX”, en *Entre pasados*, núm. 34, 2008, pp. 95-110; “Violencia física y efectos simbólicos. El caso de Tres Arroyos a fines de siglo XIX y principios del XX”, en *Anuario de Historia Argentina*, 2008, pp. 173-192; “El ejercicio de la Beneficencia. Espacio de prestigio y herramienta de control social en el centro y sur bonaerense a fines del siglo XIX”, en *Revista Histórica*, vol. 26, núm. 2, 2007, pp. 366-384.

**Ser madres y esposas de ciudadanos...**

- (comp.), *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- Álvarez, Adriana, “El reinado y el control de las endemias en la ciudad de Buenos Aires de fines de siglo XIX y principios del XX”, en Adriana Álvarez, Inés Molinari y Daniel Reynoso (eds.), *Historia de enfermedades, salud y medicina en la Argentina de los siglos XIX-XX*, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2004, pp. 15-46.
- Ariza, Julia, “Artistas mujeres y mundo doméstico en la prensa ilustrada de Buenos Aires a comienzos del siglo XX”, en *XII Jornadas Interescuelas*, Bariloche, Departamento de Historia, Facultad de Humanidades/Centro Regional Universitario Bariloche/Universidad Nacional del Comahue, 2009.
- Armus, Diego, *Los médicos*, Buenos Aires, Centro de Estudios de América Latina, 1986.
- , “Enfermedad, ambiente urbano e higiene social. Rosario entre fines del siglo XIX y comienzos del XX”, en Diego Armus (comp.), *Sectores populares y vida urbana*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 1984, pp. 37-66.
- Aubert, Paul, “Intelectuales y cambio político”, en José Luis García Delgado, *La historia intelectual y el pensamiento político*, Madrid, Siglo XXI, 1993, pp. 25-99.
- , “Ramos Mejía: salud pública y multitud en la Argentina finisecular”, en Mirta Zaida Lobato (ed.), *Política, médicos y enfermedades. Lecturas de historia de la salud en la Argentina*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Mar del Plata/Biblos, 1996, pp. 75-90.
- Aversa, María Marta, “Infancia abandonada y delincuente. De la tutela al patronato público (1910-1931)”, en Daniel Lvovich y Juan Suriano (eds.), *Las políticas sociales en perspectiva histórica. Argentina, 1870-1952*, Buenos Aires, Prometeo, 2005, pp. 89-108.
- Baldasarre, María Isabel, “La imagen del artista. La construcción del artista profesional a través de la prensa ilustrada”, en Laura Malosetti Costa y Marcela Gene (comps.), *Impresiones porteñas. Imagen y palabra en la historia cultural de Buenos Aires*, Buenos Aires, Edhasa, 2009.
- Bonaudo, Marta (dir.), *Imaginario y prácticas de un orden burgués. Rosario, 1850-1930*, Rosario, Prohistoria ediciones, 2005.
- , *Nueva historia argentina*, tomo IV: *Liberalismo, Estado y orden burgués*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999.
- Botana, Natalio, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.
- y Ezequiel Gallo, *De la república posible a la república*, Buenos Aires, Ariel, 1997.

- Caimari, Lila, *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.
- Cortés Conde, Roberto, *La economía argentina en el largo plazo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1997.
- , *El progreso argentino, 1880-1914*, Buenos Aires, Sudamericana, 1979.
- y Ezequiel Gallo, *La formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, Paidós, 1984.
- Cowen, Pablo, “Lactarium. Apuntes para una historia de la lactancia en las ciudades de Buenos Aires y Córdoba. El siglo XIX”, en Beatriz Moreyra y Silvia Mallo (comps.), *Pensar y construir los grupos sociales*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos “Profesor Carlos S. A. Segreti”/Centro de Estudios de Historia Americana Colonial/Universidad Nacional de la Plata-Córdoba, 2009, pp. 311-328.
- Devoto, Fernando, *Movimientos migratorios: historiografía y problemas*, Buenos Aires, Centro de Estudios de América Latina, 1982.
- Di Liscia, María Silvia y Ernesto Bohoslavsky (eds.), *Instituciones y formas de control social en América Latina, 1840-1940. Una revisión*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.
- Donzelot, Jacques, *La policía de las familias*, Valencia, Pre-textos, 1990.
- Falcón, Ricardo, “Izquierdas, régimen político, cuestión étnica y cuestión social en Argentina (1890-1912)”, en *Anuario*, núm. 12, 1986-1987, pp. 365-389.
- Ferrari, Gustavo, *La república conservadora*, Buenos Aires, Paidós, 1997.
- y Ezequiel Gallo (comps.), *La Argentina del ochenta al centenario*, Buenos Aires, Sudamericana, 1980.
- Gallo, Ezequiel, *Los nombres del poder*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- , “Política y sociedad argentina, 1870-1916”, en Leslie Bethell (comp.), *Historia de América Latina*, Barcelona, Crítica, 1992, vol. x, pp. 41-66.
- Gay, Peter, *La experiencia burguesa. De Victoria a Freud*, tomo I: *La educación de los sentidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Goffman, Erving, *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu, 2006.
- González Leandri, Ricardo, *Curar, persuadir, gobernar. La construcción histórica de la profesión médica en Buenos Aires, 1852-1886*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1999.
- Halperín Donghi, Tulio, *Una nación para el desierto argentino*, Buenos Aires, Centro de Estudios de América Latina, 1982.
- , *Los fragmentos del poder*, Buenos Aires, Jorge Álvarez, 1969.

### Ser madres y esposas de ciudadanos...

- Lionetti, Lucía, *La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos de la república (1870-1916)*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores, 2007.
- Llull, Laura, *Prensa y política en Bahía Blanca. La Nueva Provincia en las presidencias radicales, 1916-1930*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur-Edimus, 2005.
- Lobato, Mirta Zaida (dir.), *Nueva historia argentina*, tomo v: *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.
- (ed.), *Política, médicos y enfermedades. Lecturas de historia de la salud en la Argentina*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Mar del Plata/Biblos, 1996.
- Lvovich, Daniel y Juan Suriano (eds.), *Las políticas sociales en perspectiva histórica. Argentina, 1870-1952*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.
- Mandrini, Raúl, “Las fronteras y la sociedad indígena en el ámbito pampeano”, en *Anuario del Instituto de Estudios Históricos Sociales*, núm. 12, 1997, pp. 23-34.
- , “Indios y fronteras en el área pampeana (siglos XVI-XIX). Balance y perspectivas”, en *Anuario del Instituto de Estudios Históricos Sociales “Profesor Juan Carlos Grosso”*, núm. 7, 1992, pp. 59-72.
- Masiello, Francine, “Género, vestido y mercado: el comercio de la ciudadanía en América Latina”, en *Revista Iberoamericana*, núms. 132-133, julio-diciembre, 1985, pp. 123-133.
- Mauro, Diego, Fernando Cesaretti y Hernán Uliana, “Del resplandor a la opacidad. Opinión pública, empresas periodísticas y ciudadanía. La nueva prensa de Rosario en la década del 20: los casos de *La Reacción y Reflejos*”, en Marta Bonaudo (dir.), *Imaginario y prácticas de un orden burgués. Rosario, 1850-1930*, tomo I, Rosario, Prohistoria ediciones, 2005, pp. 97-125.
- Miguez, Eduardo, *Historia económica de la Argentina. De la conquista a la crisis de 1930*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008.
- Morant, Isabel (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, tomo III: *Del siglo XIX a los umbrales del XX*, Madrid, Cátedra, 2006.
- Nari, Marcela, *Políticas de maternidad y maternalismo político*, Buenos Aires, Biblos, 2004.
- , “Las prácticas anticonceptivas, la disminución de la natalidad y el debate médico, 1890-1940”, en Mirta Zaida Lobato (ed.), *Política, médicos y enfermedades. Lecturas de historia de la salud en la Argentina*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Mar del Plata/Biblos, 1996, pp. 153-181.
- Orden, María Liliana da y Julio César Melón Pirro (comps.), *Prensa y peronismo. Discursos, prácticas, empresas. 1943-1958*, Rosario, Prohistoria, 2007.
- Oszlak, Oscar, *La formación del estado argentino*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982.

- Paz Trueba, Yolanda de, "La justicia en una sociedad de frontera: conflictos familiares ante los Juzgados de Paz. El centro sur bonaerense a fines del siglo XIX y principios del XX", en *Historia Crítica*, núm. 36, *Dossier: La justicia y el orden social en Hispanoamérica, siglos XVII y XIX*, 2008, pp. 102-123.
- , "¿Madre hay una sola? La naturalización de la maternidad y los desvíos de la norma en el centro y sur bonaerense a fines del siglo XIX", en *Entrepasados*, núm. 34, 2008, pp. 95-110.
- , "Violencia física y efectos simbólicos. El caso de Tres Arroyos a fines del siglo XIX y principios del XX", en *Anuario de Historia Argentina*, Universidad Nacional de La Plata, 2008, pp. 173-192.
- , "Madres virtuosas se necesitan. El papel de la prensa como estrategia de control social en Tandil, a fines del siglo XIX y principios del XX", en *Temas de Mujeres. Revista Digital del CEHIM*, año 3, núm. 3, 2007, pp. 25-34. [<http://www.filo.unt.edu.ar/rev/temas/num3.htm>]
- , "El ejercicio de la Beneficencia. Espacio de prestigio y herramienta de control social en el centro y sur bonaerense a fines del siglo XIX", en *Revista Histórica*, vol. 26, núm. 2, 2007, pp. 366-384.
- , "Beneficencia, control social y disputa de las mujeres en el espacio público del sur bonaerense a fines del siglo XIX y principios del XX", en *Temas de Historia Argentina y Americana*, núm. 9, 2006, pp. 143-164.
- Prieto, Agustina, "Rosario: epidemias, higiene e higienistas en la segunda mitad del siglo XIX", en Mirta Lobato (ed.), *Política, médicos y enfermedades. Lecturas de historia de la salud en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos/Universidad Nacional de Mar del Plata, 1996, pp. 51-71.
- Prisley, Leticia (comp.), *Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica (1884-1946)*, Buenos Aires, Prometeo, 2001.
- Rapoport, Mario, *Historia económica, política y social de la Argentina, 1880-2003*, Buenos Aires, Ariel, 2005.
- Ratto, Silvia, *Indios y cristianos. Entre la guerra y la paz en las fronteras*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007.
- Ríos, Julio César y Ana María Talak, "La niñez en los espacios urbanos", en Fernando Devoto y Marta Madero (dirs.), *Historia de la vida privada en la Argentina*, tomo 2, Buenos Aires, Taurus, 2000, pp. 139-161.
- Ruggiero, Kristin, *Modernity in the Flesh. Medicine, Law and Society in the Turn of the Century Argentina*, California, Stanford University Press, 2004.

**Ser madres y esposas de ciudadanos...**

- Saítta, Sylvia, *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.
- Salesi, Jorge, *Médicos, maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nación argentina (Buenos Aires, 1871-1914)*, Rosario, Beatriz Viterbo Editora, 1995.
- Scarzanella, Eugenia, *Ni gringos ni indios. Inmigración, criminalidad y racismo en la Argentina. 1890-1940*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2003.
- Sidicaro, Ricardo, *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación, 1909-1989*, Buenos Aires, Sudamericana, 1993.
- Suriano, Juan, “Nuevos temas e interrogantes sobre el anarquismo”, en *Entre pasados*, núm. 32, 2007, pp. 7-119.
- , “El anarquismo”, en Mirta Zaida Lobato (dir.), *Nueva historia argentina*, tomo v: *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, pp. 291-325.
- (comp.), *La cuestión social en Argentina, 1870-1943*, Buenos Aires, La Colmena, 2000.
- , “Ideas y prácticas políticas del anarquismo argentino”, en *Entre pasados*, núm. 8, 1995, pp.
- Terán, Óscar, *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.
- , *Vida intelectual en el Buenos Aires fin de siglo (1880-1910). Derivas de la “cultura científica”*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- , *José Ingenieros: pensar la nación. Antología de textos*, Buenos Aires, Alianza, 1986.
- Zapiola, Carolina, “Niños en las calles: imágenes literarias y representaciones oficiales en la Argentina del Centenario”, en Sandra Gayol y Marta Madero (eds.), *Formas de historia cultural*, Buenos Aires, Universidad Nacional del General Sarmiento/Prometeo, 2007, pp. 305-332.
- Zimmermann, Eduardo, *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995.
- , “La prensa y la oposición política en la Argentina de comienzos de siglo. El caso de *La Nación* y el Partido Republicano”, en *Estudios Sociales*, núm. 15, 1988, pp. 45-70.